

SEDESOL

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



**PROGRAMAS FEDERALES EN LOS QUE EL  
MUNICIPIO PUEDE SER EJECUTOR  
FAIS (2015)**

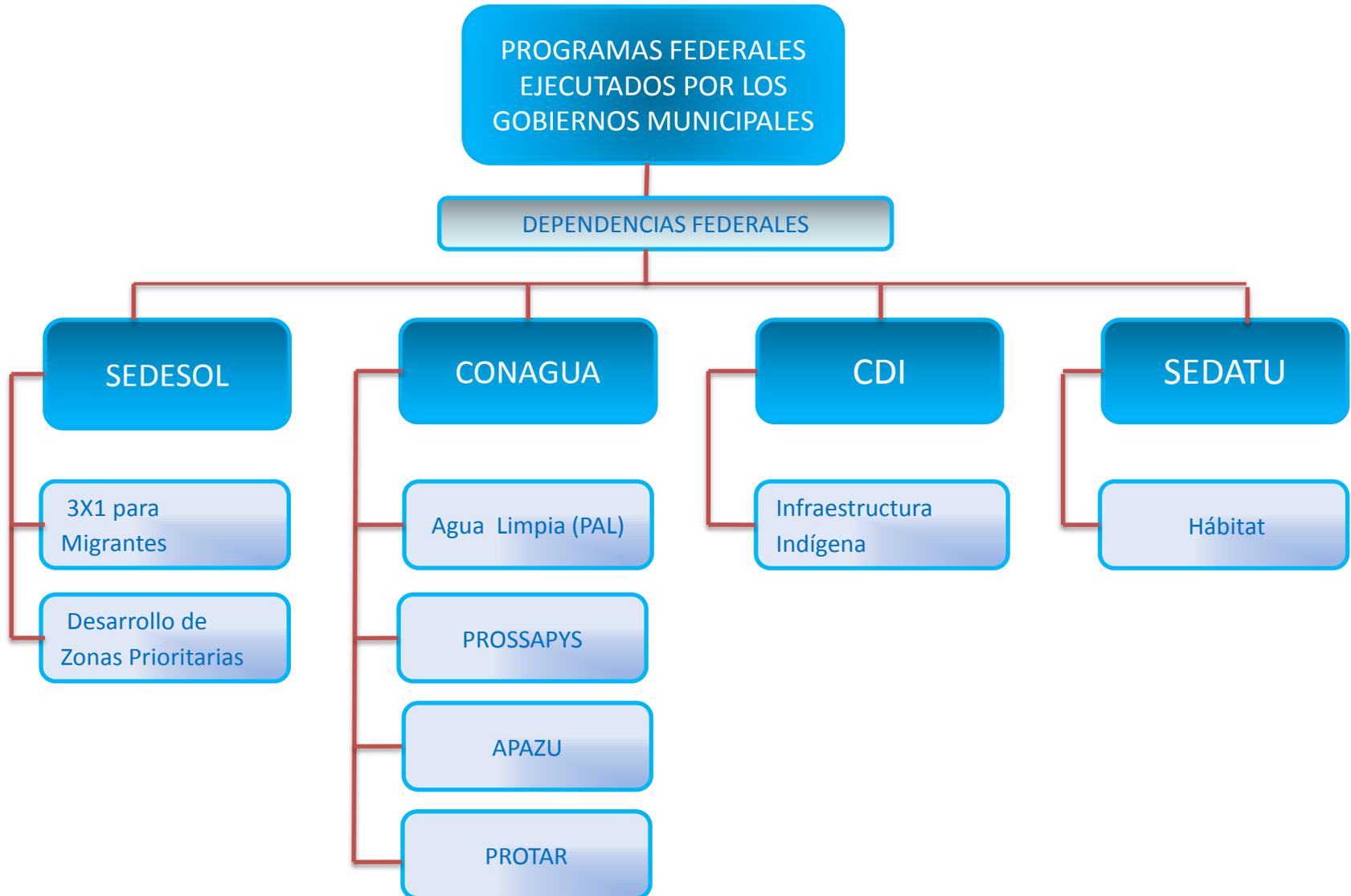
---

**CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE GASTO**

# AGUA Y SANEAMIENTO



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR **F A I S 2015**



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

## Agua y Saneamiento

SECRETARIA	PROGRAMA	OBRAS	MONTOS
 <p>CDI COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS</p>	PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA	-Construcción y ampliación de sistemas de agua potable (captación, conducción, almacenamiento, potabilización )	Estarán sujetos a la estructura financiera del Acuerdo de Coordinación o instrumento jurídico que se suscriba.
 <p>SEDESOL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</p>	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS	-Acceso a drenaje -Redes de drenaje pluvial -Agua entubada -Sistemas de recolección y almacenamiento de agua para consumo humano	<b>1.-FEDERAL:</b> A) Servicios Básicos en la Vivienda máximo \$5,000,000.00 B) Infraestructura social comunitaria máximo \$6,000,000.00

# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

## Agua y Saneamiento

SECRETARIA	PROGRAMA	OBRAS	MONTOS
	Programa 3x1 Para Migrantes	-Sistemas para la dotación de agua, drenaje y alcantarillado.	<b>1.- FEDERAL:</b> Por proyecto máximo 1,000,000.00 <b>2.-ESTATAL Y MUNICIPAL:</b> El 50% debe estar a cargo de los gobiernos estatal y municipal.
	PROGRAMA DE AGUA LIMPIA (PAL)	-Instalación de equipos o dispositivos de desinfección -Suministro de reactivos desinfectantes -Refacciones para equipos de desinfección	<b>1.- FEDERAL:</b> Será del 100% en: Municipios con problemas para la salud de los habitantes y para localidades en el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre .

# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



## Agua y Saneamiento

### SECRETARIA

CONAGUA  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

### PROGRAMA

PROGRAMA PARA LA  
CONSTRUCCIÓN Y  
REHABILITACIÓN DE  
SISTEMAS DE AGUA  
POTABLE Y  
SANEAMIENTO EN  
ZONAS RURALES  
(PROSSAPYS)

### OBRAS

Construcción de obras de  
agua y saneamiento,  
aplicando tecnologías  
alternativas.  
-Ampliación y en su caso  
rehabilitación de obras de  
agua potable, alcantarillado  
y saneamiento.

### MONTOS

#### 1.- FEDERAL:

- A) Para estudios y proyectos  
ejecutivos 80% del costo  
total
- B) Para infraestructura en  
localidades menores a 2,500  
habitantes y Desarrollo  
Institucional y Fortalecimiento  
de Ejecutores, será de 70%

### PROGRAMA HÁBITAT

-Actualización de  
diagnósticos comunitarios y  
participativos.  
-Estudios y proyectos para  
las zonas de actuación del  
Programa y estudios  
hidrológicos.

- 1.-Del total de subsidios  
otorgados al Municipio, se  
destinará a:
- A) Desarrollo Social y  
Comunitario mínimo 15%.
  - B) Promoción del Desarrollo  
Urbano, máximo 5%.

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

## Agua y Saneamiento

### SECRETARIA



### PROGRAMA

PROGRAMA DE  
AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO  
EN ZONAS  
URBANAS (APAZU)

### OBRAS

- Plantas potabilizadoras.
- Estudios y proyectos
- Rehabilitaciones
- Agua potable
- Alcantarillado
- Saneamiento
- Mejoramiento de eficiencia comercial

### MONTOS

**1.- FEDERAL:** En localidades de 2,500 a 14,999 habitantes será de:

- A) 70%** para Agua potable y Plantas potabilizadoras.
- B) 60%** para Alcantarillado y Saneamiento
- C) 80%** para Estudios y Proyectos.
- D) 40%** Para rehabilitaciones



PROGRAMA DE  
TRATAMIENTO DE  
AGUAS  
RESIDUALES  
(PROTAR)

- Obras y equipamiento complementario
- Estaciones y cárcamos de bombeo de aguas residuales que alimenten a la planta de tratamiento municipal y el colector o emisor de llegada a la planta.

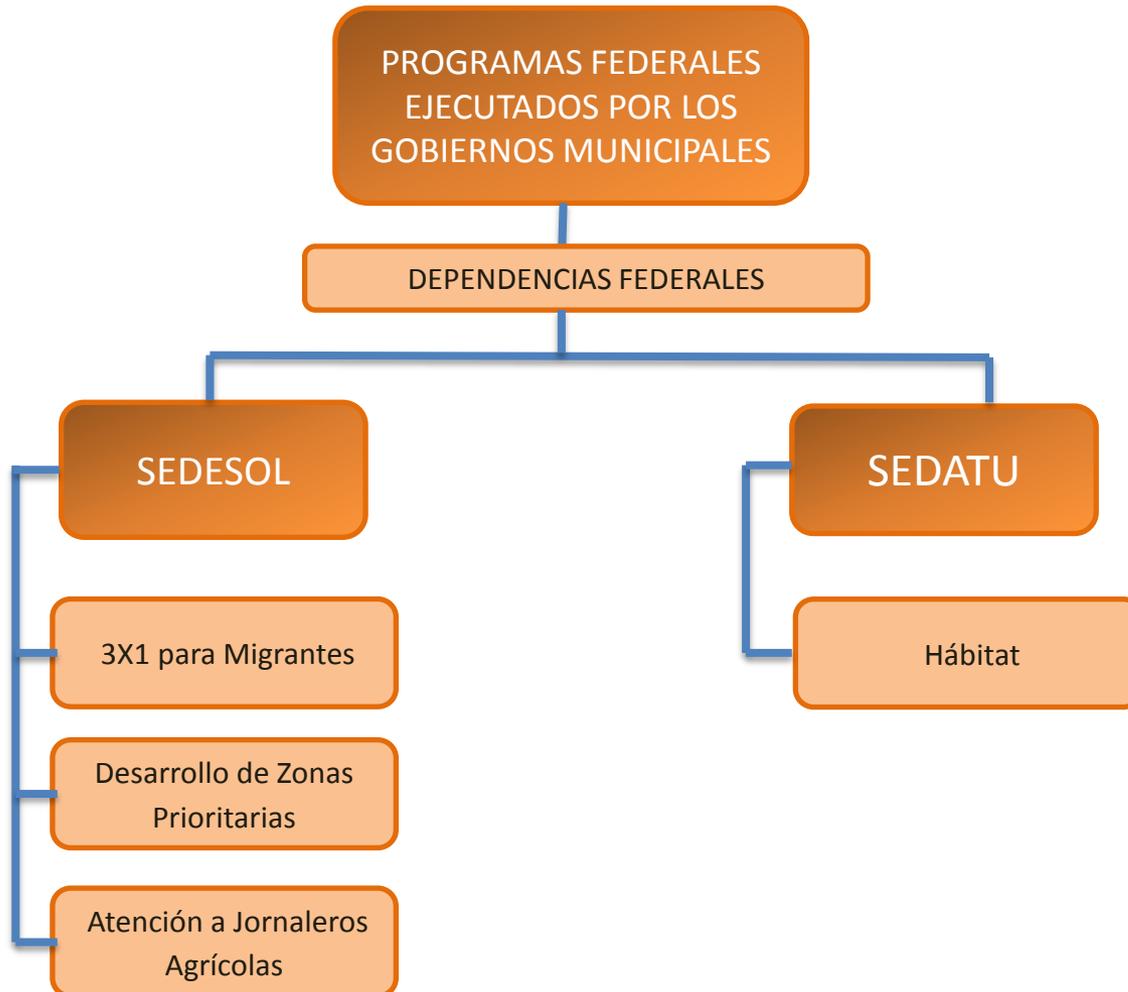
**1.- FEDERAL:**  
-Será de 60% en:  
Construcción o ampliación de nueva infraestructura.  
-Estudios y Proyectos.  
Rehabilitación de infraestructura y puesta en marcha.



# EDUCACIÓN



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

## Educación

SECRETARIA	PROGRAMA	OBRAS	MONTOS
	<b>PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES</b>	-Equipamiento de escuelas -Mejoramiento de Infraestructura Escolar.	1.- FEDERAL: A) Máximo. \$250,000.00 pesos por proyecto B) Para proyectos de mejoramiento de infraestructura escolar \$400,000.00 y se admitirá la participación estatal y municipal.
	<b>PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS</b>	-Construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios educativos.	1.- FEDERAL: A) Para el rubro de infraestructura social comunitaria se asignará máximo \$6,000,000.00.

# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

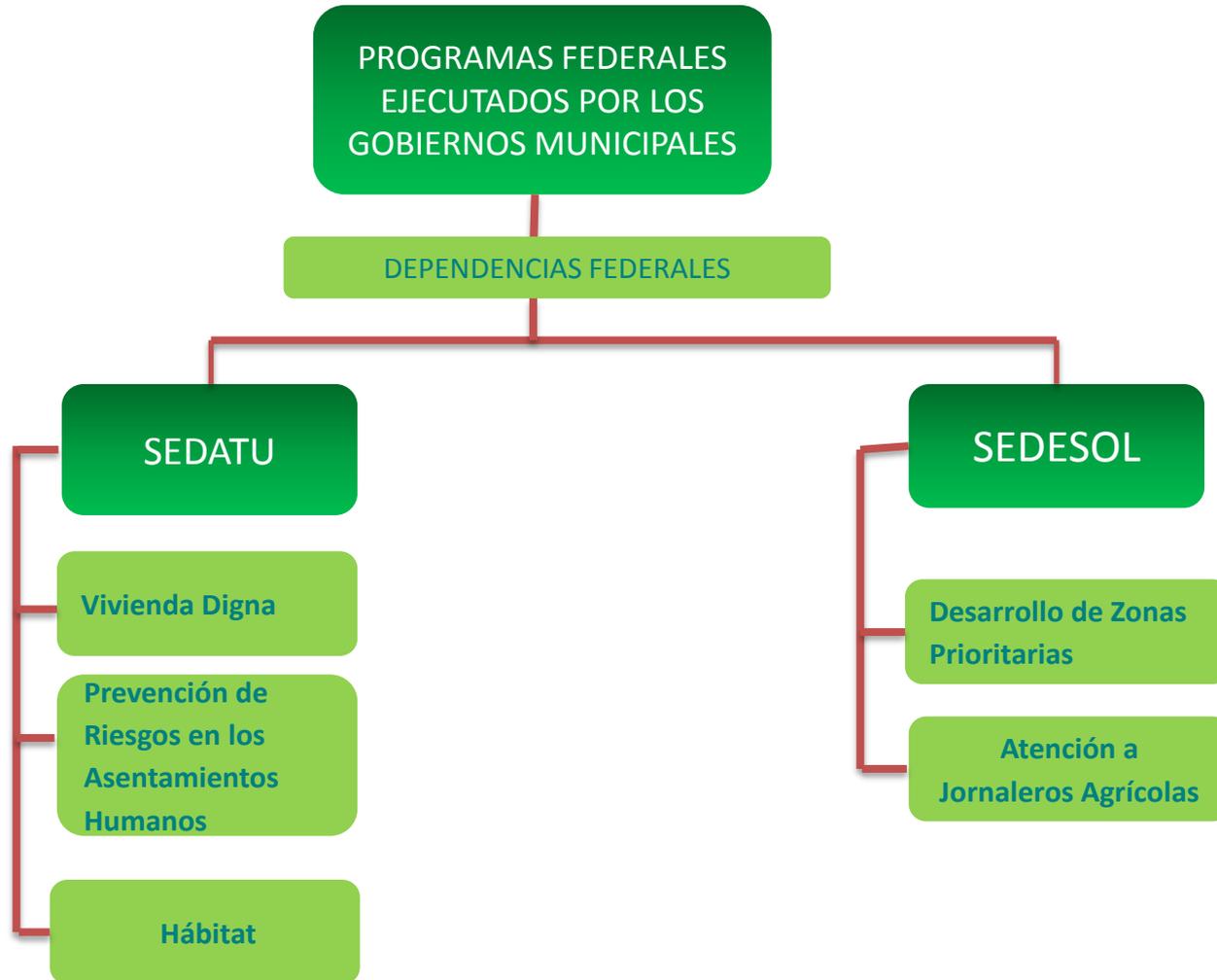
## Educación

SECRETARIA	PROGRAMA	OBRAS	MONTOS
 <p>SEDESOL SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL</p>	<b>PROGRAMA DE ATENCIÓN A JORNALEROS AGRÍCOLAS</b>	-Apoyos de Estímulos para la Asistencia y permanencia Escolar.	Se establece tomando en cuenta el nivel educativo que se cursará y el sexo del estudiante.
 <p>SEDATU SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO</p>	<b>PROGRAMA HÁBITAT</b>	-Estímulo a la prestación del servicio social de estudiantes de educación media superior y superior (hasta por seis meses).	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- FEDERAL: \$1,100.00 mensuales por persona.</li><li>2.-Las aportaciones locales serán de al menos entre el 30% y 40%, dependiendo del proyecto que se trate.</li></ol>

# VIVIENDA



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR **F A I S 2015**

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



## Vivienda

SECRETARIA

PROGRAMA

OBRAS

MONTOS

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL

**PROGRAMA PARA  
EL DESARROLLO  
DE ZONAS  
PRIORITARIAS**

-Construcción,  
rehabilitación y/o  
instalación de:  
a) Muros.  
b) Techos fijos.  
c) Pisos firmes.  
d) Cuarto adicional

1.-FEDERAL: En los rubros de  
servicios básicos en la vivienda,  
la aportación será máximo de  
\$5,000,000.00 por proyecto.

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROGRAMA  
VIVIENDA DIGNA**

Construcción,  
rehabilitación y/o  
instalación de:  
a) Muros.  
b) Techos fijos.  
c) Pisos firmes.  
d) Cuarto adicional

1.-FEDERAL: En los rubros de  
servicios básicos en la vivienda  
máximo será de \$5,000,000.00.  
por proyecto.

# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR **F A I S 2015**

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



## Vivienda

SECRETARIA

PROGRAMA

OBRAS

MONTOS

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA DE  
ATENCIÓN A  
JORNALEROS  
AGRÍCOLAS

-Construcción,  
rehabilitación, ampliación,  
acondicionamiento y  
equipamiento de vivienda

1.- Tendrán prioridad en la atención, los proyectos o acciones que contemplen la concurrencia de recursos (estatal, municipal o terceros)

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

PROGRAMA  
PREVENCIÓN DE  
RIESGOS EN LOS  
ASENTAMIENTOS  
HUMANOS

-Construcción de Unidad  
Básica de Vivienda,  
Ampliación y  
mejoramiento.

1.- Los recursos asignados dependerán de la modalidad y la zona donde se pretenda efectuar el proyecto.

# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR **F A I S 2015**

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



## Vivienda

SECRETARIA

PROGRAMA

OBRAS

MONTOS

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

PROGRAMA  
HÁBITAT

-Mejoramiento del entorno urbano.  
-Apoya obras para introducción o mejoramiento de infraestructura urbana básica y complementaria.

1.-Del total de recursos asignados al municipio, se deberá destinar :  
A) 15% min. a Desarrollo Social y Comunitario,.  
B) 5% para Promoción del Desarrollo Urbano.

# ALIMENTACIÓN



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR **F A I S 2015**



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



## Alimentación

SECRETARIA

PROGRAMA

OBRAS

MONTOS

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL

**PROGRAMA DE  
ATENCIÓN A  
JORNALEROS  
AGRÍCOLAS**

-Se otorgará a niños y niñas hasta dos alimentos diarios, preparados con base en una dieta validada por una autoridad competente en contenidos nutricionales y costo de la dieta.

1.-Será máximo de \$480.00 por niña o niño.

# SALUD



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR **F A I S 2015**



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

## Salud

### SECRETARIA

### PROGRAMA

### OBRAS

### MONTOS



#### PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES

-Construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de clínicas u otros espacios destinados para actividades de salud.

- 1.-FEDERAL: \$1,000,000.00 máximo por proyecto
- 2.-El 50% estará a cargo de los gobiernos de las entidades federativas y municipios.



#### PROGRAMA COMUNIDADES SALUDABLES

-Los proyectos deberán incluir acciones que articulen el mayor número de funciones que favorezcan la salud.

- 1.-FEDERAL: De acuerdo a las actividades que se instrumenten durante el desarrollo del proyecto, se entregarán los recursos que sean necesarios para la ejecución del proyecto, se incluirán recursos de otro organismo social.

# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



## Salud

SECRETARÍA

PROGRAMA

OBRAS

MONTOS

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA PARA  
EL DESARROLLO  
DE ZONAS  
PRIORITARIAS

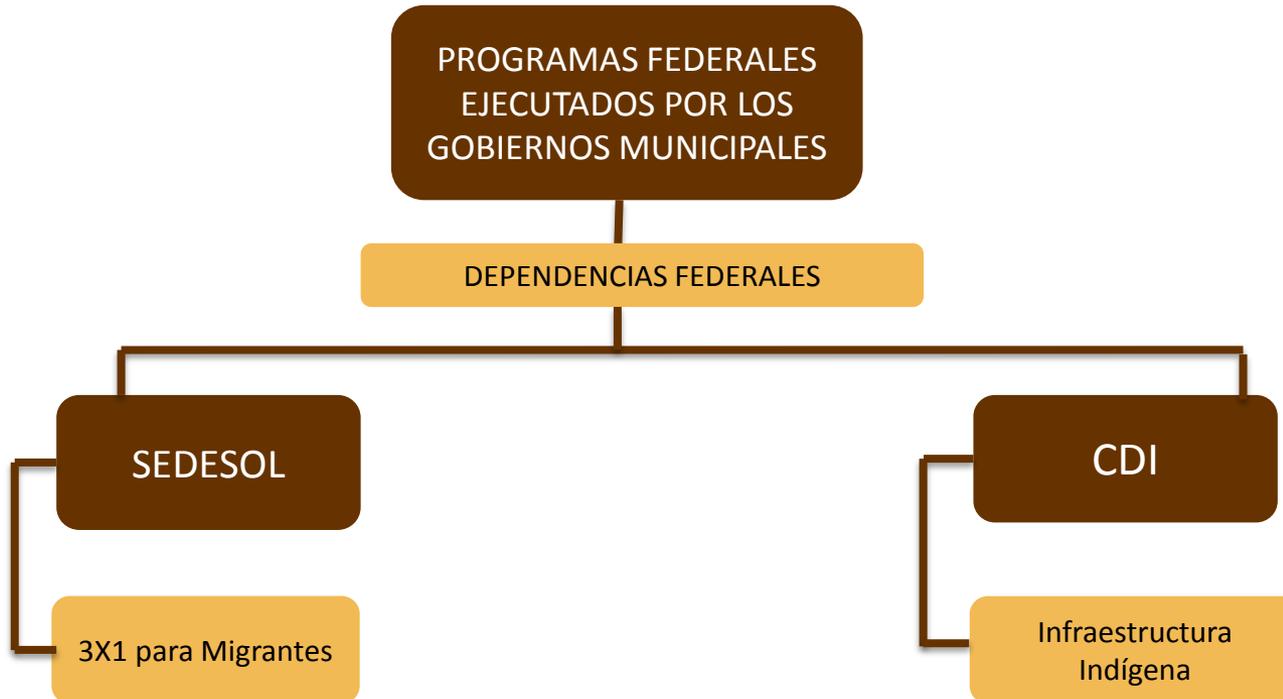
-Construcción,  
rehabilitación y/o  
equipamiento de espacios  
de salud.

1.-FEDERAL: En los rubros de  
Infraestructura Social  
Comunitaria, el monto federal  
máximo de apoyo por proyecto  
será de hasta \$6,000,000.00

# Camino Rurales y Pavimentación



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

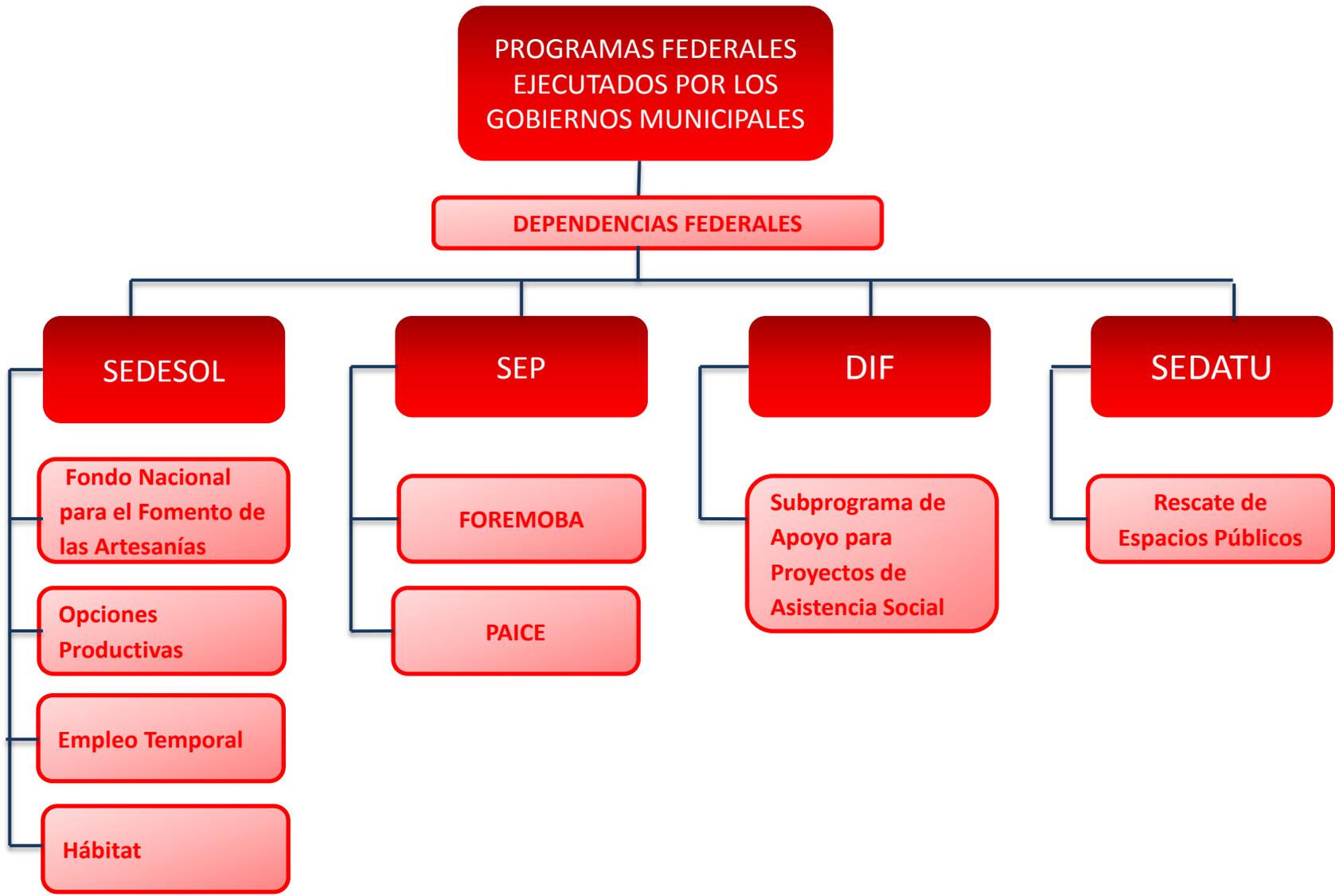
## Caminos Rurales y Pavimentación

SECRETARIA	PROGRAMA	OBRAS	MONTOS
	<b>PROGRAMA 3X1 PARA MIGRANTES</b>	-Construcción, rehabilitación equipamiento de caminos, puentes, carreteras, calles, banquetas, zócalos y parques.	1.-FEDERAL: \$1,000,000.00 Max. por proyecto. 2.-El 50% estará a cargo de los gobiernos de las entidades federativas y municipios.
	<b>PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA INDÍGENA</b>	-Construcción, rehabilitación, ampliación y modernización de caminos rurales, alimentadores, y puentes vehiculares.	-Estarán sujetos al Acuerdo de Coordinación o instrumento jurídico que se suscriba.

# Otros Proyectos



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015



# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



SECRETARIA

PROGRAMA

OBRAS

MONTOS

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL

**FONDO NACIONAL  
PARA EL  
FOMENTO DE LAS  
ARTESANÍAS**

-Asistencia para:  
-La venta de artesanías.  
-Registro de marca,  
logotipo, empaque,  
envases.  
-Certificación de Normas  
Oficiales Mexicanas.

1.-FEDERAL: Los montos van de  
\$2,000 hasta \$10,000 pesos,  
dependiendo del fin con el que  
se utilizaran.

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL

**PROGRAMA DE  
OPCIONES  
PRODUCTIVAS**

-Proyectos para personas  
cuyos ingresos están por  
debajo de la línea de  
bienestar y que se  
encuentran integradas en  
grupos productores que  
habitan las zonas de  
cobertura.

1.-FEDERAL:  
A) Por persona máximo por  
\$40,000 pesos  
B) Por proyecto será desde los  
\$50,000 hasta \$320,000 pesos.

# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



SECRETARIA

PROGRAMA

OBRAS

MONTOS

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA  
EMPLEO  
TEMPORAL

- Adquisición, arrendamiento de herramientas, materiales y equipo.
- Costos de transporte
- Acciones de Protección Social y Participación Comunitaria.

1.-Los montos varían de acuerdo al proyecto del que se trate.

SEDATU  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

PROGRAMA  
HÁBITAT

- Centros de Desarrollo Comunitario
- Revitalización de centros históricos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO

1.-Del total de subsidios asignados al municipio :

- A) 15% mínimo se destinará a Desarrollo Social y Comunitario
- B) 5% máximo a la Promoción del Desarrollo Urbano.

# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



SECRETARIA	PROGRAMA	OBRAS	MONTOS
	<b>SUBPROGRAMA APOYO PARA PROYECTOS DE ASISTENCIA SOCIAL</b>	-Mejorar las condiciones de vida de las personas y familias en situación de vulnerabilidad.	A) Apoyo Económico Temporal B) Apoyo en Especie C) Apoyo para Atención Especializada
	<b>PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS</b>	-Mejoramiento físico de los Espacios Públicos y participación social.	1.- FEDERAL: Máxima por modalidad será de \$2,700,000 pesos y \$300,000 pesos respectivamente.

# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



SECRETARIA

PROGRAMA

OBRAS

MONTOS

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**FOREMOBA**  
(PROGRAMA DE APOYO A  
COMUNIDADES PARA  
RESTAURACIÓN DE  
MONUMENTOS Y BIENES  
ARTÍSTICOS DE PROPIEDAD  
FEDERAL)

-Preservar los bienes  
muebles e inmuebles  
históricos y artísticos de  
propiedad federal

1.-\$500,000.00 máx. por  
proyecto, siempre y cuando las  
contrapartes aporten una  
cantidad igual o superior,

SEP  
SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

**PAICE**  
(PROGRAMA APOYO A LA  
INFRAESTRUCTURA CULTURAL  
DE LOS ESTADOS)

-Conservación,  
mejoramiento, adaptación  
construcción de espacios  
dedicados a diversas  
actividades artísticas y  
culturales

1.- Los recursos federales que  
se transfieren a los Estados y el  
Distrito Federal, para la  
implementación del PAICE

# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



SECRETARIA

PROGRAMA

OBRAS

MONTOS

SECTUR  
SECRETARÍA DE TURISMO

**PRODERETUS**  
(PROGRAMA PARA EL  
DESARROLLO REGIONAL  
TURÍSTICO SUSTENTABLE)

-Preservar los Modernizar  
la infraestructura y el  
equipamiento de  
localidades turísticas del  
país

1.-FEDERAL: Será de 25  
millones hasta 250 millones de  
pesos, dependiendo del  
proyecto.

  
**CONADE**  
Comisión Nacional de  
Cultura Física y Deporte

**PROGRAMA DEL  
DEPORTE**

-Construcción, ampliación,  
rehabilitación y  
mejoramiento de las  
instalaciones deportivas

1.- Los recursos federales que  
se transfieren son considerados  
subsidios.

# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR F A I S 2015

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



SECRETARIA	PROGRAMA	OBRAS	MONTOS
	<b>PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO</b>	Fortalecer las capacidades institucionales de las Instancias de las Mujeres	1.-FEDERAL: Será de \$300,000 pesos hasta \$7,361,750 millones de pesos, dependiendo del proyecto del que se trate.
	<b>PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO<sup>1</sup></b>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Apoyos crediticios;</li><li>-Apoyos no crediticios parciales y temporales,</li><li>-Apoyo parcial</li></ul>	1.- Varían de acuerdo al tipo de proyecto del que se trate.

Nota: [1] El municipio sólo puede ser ejecutor cuando constituya fondos o fideicomisos de respaldo a los créditos

# PROGRAMAS FEDERALES EN LOS CUALES EL MUNICIPIO ES EJECUTOR **F A I S 2015**

SEDESOL  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL



## SECRETARIA



## OBRAS

-Programas de financiamiento que amplíen la cobertura de los servicios públicos y generen la infraestructura productiva necesaria para impulsar el desarrollo regional.

## MONTOS

1.-Crédito hasta por el 25% de los recursos económicos que reciba el municipio de la Federación con motivo del FAIS, a una tasa de interés fija y un plazo hasta por tres años